

# LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

## REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

---

### SUMARIO

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL EFECTO DE LOS EXPLOSIVOS EN EL CUERPO HUMANO, por el Médico mayor D. Enrique Rebolledo. — APUNTES PARA LA FLORA FARMACÉUTICA DE LÉRIDA, por D. Joaquín Mas Guindal, Farmacéutico segundo. — LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN LOS CUARTELES, por el Médico segundo D. Emilio Alonso García Sierra. — TRIBUNA LIBRE. *¡Por vuestras familias!* Carta en nombre del personal de Canarias, por D. Agustín Muñozguren, Subinspector Médico de primera. — ESTADÍSTICA SANITARIA DE LAS NACIONES: *De cómo se engrandecen y regeneran los pueblos*, por L. — BIBLIOGRAFÍA. — SUSCRIPCIÓN EN HONOR DE MARTINEZ MOLINA. — PRÁCTICA FARMACOTERAPÉUTICA MODERNA. — LIBROS RECIBIDOS. — FECHA MEMORABLE. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico.*

---

### CONTRIBUCIÓN

## AL ESTUDIO DEL EFECTO DE LOS EXPLOSIVOS

EN EL CUERPO HUMANO

por el Médico mayor

DON ENRIQUE REBOLLEDO

*Sr. Director de LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA (1):*

Anteayer ha sido un día de luto para esta ciudad, al conocerse el desgraciado accidente ocurrido en la caseta que en la segunda aguada tiene establecida para sus experiencias la Brigada de torpedistas de la Armada. Ya el telégrafo habrá dado cuenta á esa del siniestro con detalles de lo ocurrido, sus causas, número de las víctimas, etc., etc.; todo lo que puede satisfacer la curiosidad ó servir de enseñanza en el manejo de los torpedos. Pero como también es útil el conocimiento del efecto que producen en el cuerpo humano las heridas por estos explosivos, á grandes rasgos daré á Ud. detalles de la autopsia del primero de los fallecidos, por si cree de algún interés publicarlos en su ilustrado periódico.

---

(1) Con sumo gusto insertamos esta carta-artículo de nuestro ilustrado compañero Sr. Rebolledo, estimándole las noticias técnicas que de la catástrofe de Cádiz nos comunica. — LA REDACCIÓN.

Siendo frecuente que esta Comandancia de Marina solicite de la Autoridad militar el concurso de algún individuo de nuestro Cuerpo cuando hay que practicar una autopsia en personal de aquella jurisdicción; y sabiendo que en el trayecto de la caseta de torpedistas al hospital de San Juan de Dios, donde fueron llevados los heridos, había fallecido uno de ellos, solicité — y obtuve del Sr. Jefe de Sanidad militar de esta plaza — ser el designado para hacer la autopsia que necesariamente había de llevarse á cabo.

En unión del Médico mayor de la Armada, nuestro ilustrado compañero D. Joaquín Olivares, y á presencia del Director y Médicos del hospital, en que actuábamos, de varios Catedráticos de esta Facultad de Medicina, de infinitos compañeros de profesión y numerosos estudiantes de Medicina, procedimos á la autopsia, que dió por resultado lo siguiente:

En el hábito exterior del desgraciado Condestable Sr. López Molina observamos: en la parte anterior del tronco y en el espacio comprendido entre el borde inferior de las séptimas costillas, y ambos pliegues inguinales, de 70 á 80 heridas de formas distintas y variadas, pero en general circulares, que medían desde cuatro milímetros á dos y medio centímetros; el espacio comprendido entre ellas estaba en unos puntos fuertemente equimosado y sembrado de escaras duras y amarillentas en otros.

En la parte anterior y superior de ambos muslos también existían multitud de heridas, casi todas del mayor de los diámetros citados, siendo la de más importancia la situada en la parte media de la bisectriz del triángulo de Scarpa del izquierdo.

Apreciamos en el centro de la región palmar de la mano izquierda una herida que interesaba todos los tejidos blandos hasta el nivel de la tercera articulación metacarpo-falángica, y otra en la muñeca del mismo lado (cara anterior) y en la superior de la eminencia hipotenar, con fractura conminuta de la extremidad inferior del cúbito y de los huesos piramidal y pisiforme. La cara interna del brazo presentaba dos heridas: una de tres centímetros de diámetro y muy profunda en la flexura; en la región anterior del antebrazo izquierdo multitud de heridas y extensas escaras, producidas al parecer por quemaduras.

En el escroto, una herida en su parte superior y externa, por la que asomaba el testículo izquierdo, presentando el pene gran equimosis y algunas escaras.

Desecando la piel del muslo izquierdo sobre los orificios de las heridas, percibimos completamente triturados y convertidos en una masa informe todos los tejidos blandos, especialmente los músculos sartorio, psoas-iliaco y pectíneo.

La arteria femoral estaba completamente seccionada á unos tres centímetros por encima del vértice del triángulo. Tanto en el

fondo de esta herida como en las demás que se irán describiendo, encontramos pequeños fragmentos, metálicos unos, de madera varios, y otros de sustancias cuya naturaleza no pudimos precisar. También en el fondo de algunas heridas había verdaderos tapones de telas diversas, procedentes de las ropas de la víctima.

Abierta la cavidad abdominal, observamos que algunos de los pequeños proyectiles, causantes de las heridas de la pared ya descritas, habían interesado también el epiplón mayor y los intestinos.

En el colon transversal se descubrió una pequeña sección que sólo perforaba su pared anterior, coincidiendo con la de la pared abdominal y la del epiplón, en el que se veían incrustadas pequeñas partículas metálicas, y en distintos puntos del intestino delgado también se hallaron pequeñas, también con partículas iguales.

En la cara anterior del estómago y próxima á su gran curvatura existía otra herida de mayor diámetro que las citadas, de la que se extrajo una laminilla metálica de forma cuadrangular de cuatro milímetros de superficie.

Dos heridas en el hígado: una en el borde anterior del lóbulo izquierdo, y otra más extensa y desgarrada en la cara anterior del derecho, hallándose perforada la vesícula biliar, por lo cual estaba vacía, flácida y derramado su líquido propio en la cavidad abdominal.

Gran derrame sanguíneo por detrás de la vejiga y en el fondo de saco peritoneal.

Abiertas, por último, las demás cavidades, encontramos vacío el corazón, así como también los senos venosos y casi exangüe el cerebro.

Nada anormal se comprobó en las demás vísceras ni en el raquis.

Nuestro informe judicial fué que la muerte había sido ocasionada por la rotura de la arteria femoral izquierda, que produjo una violentísima hemorragia; pero que cualquiera de las heridas de las vísceras citadas, aun sin producirse aquélla, causa de la rápida muerte de este individuo, habría sido de tal gravedad que hubiera comprometido su vida.

Los hechos han venido á confirmar nuestra opinión. En la madrugada siguiente al siniestro había fallecido el torpedista, y á las pocas horas el Teniente de navío Sr. Padilla, los cuales presentaban heridas idénticas á la del Condestable, excepción de la que hirió la arteria femoral en éste.

A la amabilidad del Sr. Alférez de navío D. Félix Martín, Fiscal de la sumaria que se instruye, debo el conocimiento de lo ocurrido con todos sus detalles, así como un croquis del petardo que explotó cargado con 150 gramos de algodón pólvora.

Las infinitas partículas convertidas en proyectiles, origen de las heridas, y cuya naturaleza no pudimos apreciar, procedían de los múltiples objetos que había sobre la mesa de las experiencias: galvanómetro, pilas, bobinas, frascos (alguno con ácido sulfúrico), etcétera, etc.

El ilustrado Catedrático de esta Facultad de Medicina D. Luis Hörh supone que las partículas del explosivo no concluyen de explotar sino en la profundidad de los tejidos. No abundo en la opinión del digno compañero, pues he podido comprobar que el fragmento enclavado en las vísceras produjo una herida de tamaño idéntico al de su orificio de entrada en la piel. Estas heridas viscerales son todas pequeñas y sin desgarraduras, hecho que me permite suponer no se determina esa explosión en el interior del organismo.

En cambio es indudable que 150 gramos de algodón pólvora, encerrados herméticamente en un tubo cilíndrico de 15 centímetros de altura por 4 ó 5 de diámetro, que hace explosión, convierte esta envoltura en latón, y todos los objetos que lo rodean, en innumerables proyectiles milimétricos los más, y de 2 ó 3 centímetros algunos, que, por la velocidad que adquieren, vencen la gran resistencia que les opone la elasticidad de la piel, la cual, amortiguando á su vez dicha velocidad, hace que las heridas en las vísceras no sean profundas.

Cádiz 5 de Julio de 1901.

— \* —

## APUNTES

PARA

# LA FLORA FARMACÉUTICA DE LÉRIDA

por el Farmacéutico segundo

D R. D. JOAQUÍN MAS GUINDAL

Durante nuestra estancia en Lérida en el año 1897, tuvimos ocasión de dedicar algún tiempo á nuestros estudios favoritos, llevando á cabo algunas excursiones botánicas por las cercanías de Lérida y pueblos inmediatos, como Alpicat, Torrefarrera, Albata-rrech, etc., con el fin de anotar el mayor número de especies vegetales.

Nuestros trabajos, aunque incompletos por falta de tiempo, de que no nos permitía disponer nuestro cargo oficial, no fueron del todo infructuosos, pues tenemos anotadas más de 220 especies,

alguna de ellas nueva para nuestra Flora, en opinión de persona tan competente como mi querido maestro el Sr. Lázaro. El trabajo presente es parte del que tenemos escrito con el título de *Plantas espontáneas de Lérida*, el cual, aunque muy deficiente, pudiera servir de base á mis compañeros para ulteriores investigaciones; las plantas que citamos han sido recogidas y clasificadas por nosotros, á excepción de aquellas dudosas, cuya clasificación debemos á la amabilidad que para con nosotros tiene siempre el Sr. Lázaro é Ibiza.

---

*Asplenium Adiantum nigrum*, L. (Culantrillo negro). — Sitios húmedos de Lérida: Su rizoma es laxante y aperitivo.

*Cynodon dactylon*, P. (Gramma). — Muy común: De usos conocidos.

*Arum maculatum*, L. (Aro). — Sitios sombríos de las inmediaciones del castillo provincial, Junio: El rizoma es acre y cáustico.

*Alisma Plantago*, L. (Llanten de agua). — Arroyos inmediatos á Lérida, Bordeta, Julio: Antiepiléctico, rubefaciente.

*Smilax aspera*, L. (Zarzaparrilla del país). — Grañén, Septiembre: Sustituye algunas veces á la zarzaparrilla verdadera.

*Asparagus officinalis*, L. (Espárrago). — Común en los sembrados de Lérida, Junio: El rizoma es aperitivo y diurético.

*Iris renda acorus*, L. (Lirio amarillo). — Poco abundante: En los arroyos de la Bordeta, Abril: El rizoma es astringente y acre.

*Urtica urens*, L. (Ortiga). — Muy común: De propiedades conocidas.

*Parietaria erecta*, M. K. (Parietaria). — Cerca del río Segre, Junio, Lérida: Emoliente, refrescante y diurética.

*Chenopodium album*, Varvive (Ceñiglo). — Lérida, Junio: Resolutivo.

— *Botrys*, L. (Biengranada). — Orillas arenosas del río Segre, Julio: Pectoral.

*Polygonum aviculare*, L. (Sanguinaria menor). — Lérida, Julio: Muy común: Astringente, febrífuga.

— *Persicavia*, L. (Persicavia). — Cerca del río Segre, Junio, Lérida: Vulneraria litontríptica.

*Paronychia argentea*, L. (Sanguinaria mayor). — En los sembrados, Abril, Bordeta: Refrescante.

*Herniaria glabra*, L. (Sanguinaria menor). — En los sembrados, Abril, Bordeta: Refrescante.

- Euphorbia helioscópica*, L. (Lechetresna). — Cercanías de Lérida: El jugo lechoso se ha usado como antisifilítico.
- *Peplios*, L. (Enula redonda). — Lérida: Tiene las propiedades del género.
- Malva vulgaris*, Jr. (Malva). — Lérida: De usos conocidos.
- *silvestris*, L. (Malva). — Lérida.
- Alhæa officinalis*, L. (Malvabisco). — Grañén, donde la hallamos abundante: De propiedades conocidas.
- Hypericum perforatum*, L. (Hipericon). — Octubre, Torrefarrera: Poco abundante: Astringente, vulnerario.
- Lepidium Draba*, L. (Draba). — Muy común: Lérida, Bordeta, Abril: Menos antiescorbútica que el Lepidio.
- Capsella Bursa-pastoris*, Moench. (Bolsa de pastor). — Muy común, Lérida, etc.: Astringente y antihemorroidal.
- Hyssum campestre*, L. (Hierba de la rabia). — Bordeta y cercanías de Lérida: Antirrábica.
- Nasturtium officinale*, L. (Berros). — Lérida, sitios húmedos, Junio: Antiescorbútica.
- Sisymbrium Sophia*, L. (Hierba de los cirujanos). — Frecuente en las cercanías de Lérida: Antiescorbútica.
- Rœmeria hybrida*, D. C. (Amapola morada). — Frecuente en los campos: Sustituye alguna vez á la Amapola.
- Fumaria officinalis*, L. (Fumaria). — Bordeta: Estomáquica, depurativa.
- *Parviflora*, L. — Como la anterior.
- Lythrum salicaria*, L. (Salicaria). — Arroyos de Albatarrech y Torrefarrera: Contra las diarreas, flujos, etc.

(Concluirá.)

---

## LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN LOS CUARTELES

por el Médico segundo

DR. EMILIO ALONSO GARCÍA SIERRA

---

La preponderancia que los estudios de Higiene tienen hoy en todos los países civilizados ha llegado, como es lógico suponer, al Ejército, por ser la colectividad más idónea para su más justificada aplicación. Así lo han comprendido los que dirigen los asuntos de higiene, y así lo demuestra diariamente el Cuerpo de Sanidad militar español, que, en esta materia, no le va en zaga á ninguno de los de Europa.

Ahora bien: aparte de los magnos problemas de Higiene, y de cuya solución está encargado el alto personal del Cuerpo, existen una infinidad de cuestiones relacionadas con el servicio militar, que el Médico de batallón ó regimiento puede resolver en beneficio de la salud de las tropas, siempre que sus Jefes le presten aquella valiosa cooperación que necesita y merece quien tan noble fin persigue.

Esas cuestiones, de resolución sencillísima siempre que aquella condición se cumpla, pueden reducirse á las siguientes:

1.<sup>a</sup> Fijar en todas las compañías y dormitorios del cuartel, en forma de máximas, las principales reglas de Higiene militar que debe conocer el soldado, no sólo para que éste las lea, sino para que le sean leídas de vez en cuando después del ejercicio de ordenanza.

2.<sup>a</sup> Procurar se establezca en todos los Cuerpos el baño-ducha durante la estación veraniega, dando las instrucciones convenientes para su mejor aprovechamiento, así como para la limpieza detallada y minuciosa en todo tiempo de los pies.

3.<sup>a</sup> Ver de lograr, por cuantos medios sean posibles, que la tropa, á más de la limpieza ordinaria, se lave perfectamente las manos antes de cada rancho, así como la boca después de ellos y al levantarse, con un antiséptico apropiado, siendo en mi humilde opinión el más eficaz y barato la disolución al 1 por 4.000 de ácido tímico, ínterin se logra se agregue á la bolsa de aseo un cepillo de dientes.

4.<sup>a</sup> Insistir diariamente para la más completa desinfección de los retretes con lechada de cal ó sulfato ferroso, encargando la dirección de este servicio al cabo practicante, previamente instruido por el profesor Médico, para que los cuartereros desempeñen aquél á la mayor perfección posible.

5.<sup>a</sup> Encargar á los sargentos de semana y cabos de cuartel la extremada vigilancia de la tropa en todo lo referente á la limpieza personal y de la compañía, á fin de que los soldados no escupan en el suelo, ni se sequen la cara ó las manos con las ropas de la cama, duerman con el cinturón puesto ó el traje de mecánica, ó barran sin regar y ventilar debidamente el local, etc., etc.

6.<sup>a</sup> Encarecer, á quien pueda ordenarlo, la conveniencia de redoblar la vigilancia en las casas de prostitución para evitar que la tropa continúe siendo la que recoja la mayor parte de las enfermedades venéreo-sifilíticas, que cuestan al Estado más dinero por estancias de Hospital que el necesario para dar al Ejército triple cantidad de carne de la que hoy se le da. Iguales precauciones deberán tomarse respecto al alcoholismo.

7.<sup>a</sup> Trabajar todo lo posible para que la tropa tome el rancho

debidamente en mesas *ad hoc*, sentada, masticándole bien y con la calma posible dentro de las necesidades del servicio, pues respecto á su calidad el problema no es saber solamente la cantidad que debe contener en principios inmediatos, sino cómo pueden dársele con la escasa dotación del soldado los proteídos, grasas é hidratos de carbono que necesita.

8.<sup>a</sup> Por último, es preciso desterrar de la tropa la costumbre de ocultar determinadas enfermedades, creyendo han de curarse solas, por los peligros de contagio fáciles de comprender, por lo menos hasta tanto no se plantee en la práctica la desinfección en los cuarteles.

Todas estas reglas, y muchas más que á mí pudieran ocurrírseme, están en el ánimo de todos los compañeros; pero si esto es una verdad irrecusable, no es menos cierto que el día que con perseverancia se logre que se practiquen al detalle en los cuarteles, se habrá dado un gran paso para que los regimientos cuenten con hombres aptos para todo lo útil, así como la Patria con un Ejército útil para todo lo grande (1).



## TRIBUNA LIBRE

### ¡POR NUESTRAS FAMILIAS!

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Julio de 1901.

*Sr. D. Ángel de Larra.*

Mi querido compañero y amigo: Con gusto he leído en su ilustrado periódico varias cartas de celosos compañeros del Cuerpo que se ocupan con grande interés del porvenir de nuestras queridas familias para cuando nos arrebate la muerte, siendo un asunto de mucha importancia, por lo que creo todos debemos interesarnos, pues aunque hay una Sociedad establecida en el Cuerpo con ese fin, se comprueba por los datos que ha publicado el Médico mayor Sr. Fernández Alarcón que los menos la constituyen y los más no tenemos la suerte de pertenecer á ella, pues es posible que á muchos les haya sucedido lo que al que suscribe, que como el mayor tiempo lo ha pasado en Ultramar, no tiene inconveniente

---

(1) Como sabemos que gran número de estos consejos de nuestro estimado compañero han sido llevados á la práctica por el digno Coronel de su regimiento, ó sea el de Saboya, Sr. Manso, elogiaremos sin reserva las iniciativas de tan ilustrado Jefe, pues de ese modo se hace mucho por la salud del soldado. — LA REDACCIÓN.

en confesar que, hasta después de estar en el Ejército muchos años, desconoció que tal Sociedad existiera, pues de haberlo sabido, con mucho gusto se hubiera hecho socio desde su ingreso en el Cuerpo, razón por la que se encuentra en la actualidad sin las ventajas que mañana reportaría á su familia, á la que tan sólo la quedará la exigua viudedad ú orfandad, situación por cierto bien triste. Como creo que muchos estarán en idénticas condiciones, fueron consultados los Jefes y Oficiales Médicos y Farmacéuticos del distrito, quienes por unanimidad manifestaron su conformidad, deseando que se realice cuanto antes un acuerdo concreto y definitivo para que mutuamente nos ayudemos para lograr el citado fin, estando además conformes con la proposición del Médico mayor D. Ramón Moros, por parecer más práctica y sencilla. No obstante esto, estamos dispuestos á aceptar lo que se acuerde, quedando usted desde luego autorizado para que nos represente y nos cuente en el número de los asociados, sean las que sean las condiciones que se impongan.

Desearía se sirviera usted publicar esta carta en su digno periódico, para que los demás compañeros emitan su opinión y termine este asunto cuanto antes y como se desea.

Como siempre, queda á su disposición su afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.,

AGUSTÍN MUNIOZGUREN.

Subinspector Médico de primera clase.



## ESTADÍSTICA SANITARIA DE LAS NACIONES

### De cómo se engrandecen y regeneran los pueblos.

Aplauso incondicional merece la tarea del nuevo Director general de Sanidad, quien pretende montar ese servicio en el Centro de su cargo á la altura de las naciones modernas y verdaderamente progresivas. El Instituto Geográfico y Estadístico, dirigido actualmente por un distinguidísimo Jefe del Ejército, ha entrado de lleno en corrientes prácticas que debió seguir hace tiempo, y no tardaremos en ver publicada su primer estadística, elemental en el orden sanitario.

Hasta ahora sólo el Cuerpo de Sanidad Militar, en su Sección del Ministerio de la Guerra, había publicado trabajos estadísticos, si no muy extensos, serios y estimados en el extranjero, de los cuales, por razones que no se ocultarán á la mayoría de los lectores, nada habremos de decir. A pesar de ser los únicos que aparecen

con regularidad, están en vías de modificación, para ampliarlos y perfeccionarlos, todo lo posible.

Por último, el Ayuntamiento de Madrid, que no há mucho comenzó su Boletín estadístico, lleno de interés y de enseñanza, poco halagüeña por cierto, pues demuestra con cifras que bien merece esta Corte el nombre de la *Villa de la muerte*, puede aprender, cuidando de la higiene municipal en todas sus manifestaciones, y seguir las huellas de otros concejos, como el de Budapest, ciudad hermosa y moderna, cuyos adelantos y progreso colosal han admirado á cuantos tuvieron la dicha de visitar aquella perla del Danubio.

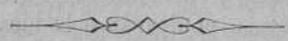
La mortalidad en 1900 ha sido una mitad menor que un cuarto de siglo antes. Su coeficiente en dicho año se fijó en un 19,5 por 1.000, mientras en 1875 alcanzó la proporción de un 43,4, poco mas de lo que acostumbramos á sufrir los habitantes de la villa del oso y del madroño, donde la mortalidad es igual, y á las veces mayor ahora que antes, lo que no ocurre en ninguna otra gran población del mundo.

Por otra parte, los nacimientos llegaron á 25.601, mientras las defunciones quedaron en 13.623, aumentando la población, sólo por ese concepto, en 11.978 individuos.

No es extraño que de esa manera Hungría haya conseguido subir tanto en el concepto universal, y hacer de su capital, que á mediados del siglo XIX tenía 70.000 habitantes, una gran ciudad de cerca de 600.000 almas. ¿ Pueden ocultarse á nadie las consideraciones que podríamos hacer sobre quien por historia, por riqueza, por otras mil razones, no debería compararse con nosotros?

---

Ya que de estadística hablamos, manifestaremos la verdadera satisfacción experimentada al ver que el Instituto de Higiene y Estadística de San Luis de Potosí (México), dirigido por el ilustre higienista Dr. Monjarrás, ha adoptado el procedimiento gráfico propuesto y utilizado en uno de sus libros por el Dr. Larra, para presentar la distribución topográfica de lesiones asistidas en los hospitales ó en campaña. El *Boletín demográfico* de aquella población se ha servido de la misma cuadrícula presentada por el Dr. Larra, estimando mucho á nuestros compañeros de allende el Atlántico que hayan seguido este procedimiento.



## BIBLIOGRAFIA

---

HOMBRADAS, por M. Tolosa Latour. — Precioso tomo en 32.º prolongado de la Biblioteca *Mignón*. — Precio, 75 céntimos.

Sí, hombradas. Fibras de un corazón noble, retoños de un alma de poeta. Tolosa sabe llegar con la pluma á los escondrijos del órgano pasional, y hace llorar y reír con la misma intensidad.

No son cuentos, son algo más; son novelas cortas, que revelan hay plétora de talento en quien las escribió, y siendo capaz de hacer tres tomos de trescientas páginas, escribe uno diminuto, pero primoroso.

Tolosa, Médico, es un artista de la ciencia, un poeta que idealiza su sacerdocio, su misión bienhechora, y rodea sus negruras con gasas blancas y rosadas; Tolosa literato, no perdona modo de presentarse como hombre de ciencia, observa con el microscopio, traza caracteres con el bisturí.

Si hubiera que buscar al Médico del alma junto con el de cuerpo, si se descubrieran métodos curativos psíquicos, Tolosa sería, quizás, el primer Médico del universo.

Dúctil en la forma, enérgico en el fondo, Tolosa sabe tratar á los niños con *Niñerías* y llegar con *Hombradas* al alma de los grandes. — FERNANDO J. DE LARRA.

---

SANITARY KNOWLEDGE IN 1800 BY W. H. CORFIELD, *London*, «*British Medical Journal*», 1901. Precioso folleto de 24 páginas con varios curiosísimos grabados.

El sabio Catedrático de Higiene de la Universidad de Londres, el país donde la Higiene moderna ha logrado sus mayores adelantos, Profesor Corfield, es una de las grandes figuras de la Medicina inglesa contemporánea. Hace diez años que me une con él amistad, nacida en la capital de Inglaterra, cuando como Secretario de Extranjeros nos recibió en 1891, y afianzada más tarde en París y Budapest. No puedo olvidar que en este punto fué el Profesor Corfield quien propuso, en el Comité Central del famoso Congreso de Higiene, que figurase como unánime el acuerdo de elegir Madrid para la próxima reunión. Fué ésta la de Abril de 1898.

El resumen histórico de que hoy hablo es curiosísimo. Se ocupa del estado de los conocimientos higiénicos en 1800, y su lectura constituye la mejor prueba de los inmensos adelantos logrados en

un siglo por esa rama de la ciencia, sin la cual la salud pública es imposible.

---

## SUSCRIPCIÓN EN HONOR DE MARTÍNEZ MOLINA

---

D. Angel de Larra .....	25 pesetas.
D. José Mur, por los propietarios del establecimiento balneario de Loeches .....	10 —
Un Médico militar, discípulo del gran anatómico.....	5 —

También han contribuído con diversas cantidades D. Juan Manuel Mariani, D. Eulogio Cervera, D. Manuel Tolosa Latour, D. Eduardo Castillo de Piñeyro, D. Joaquín Ruiz Jiménez, don Fernando Calatraveño, D. Federico Toledo, D. Jesús Sarabia, D. Rafael Ulecia, D. Joaquín Decref, etc., etc.

---

En la reunión que el pasado miércoles tuvo lugar en el Senado, y á la que acudieron los senadores de la provincia de Jaén, el Diputado por Madrid Sr. Ruiz Jiménez y los Dres. Calleja, Tolosa Latour, Ulecia, Castillo, Calatraveño, Plaza y Larra, se acordó que la ceremonia de descubrir la lápida, coronada con el busto del inolvidable maestro, se verifique el 24 de Octubre, siendo precedida de una solemne sesión en el Colegio de San Carlos, en la que pronunciarán discursos el Dr. Olóriz, sucesor en la cátedra de Martínez Molina, un alumno de los que obtuvieron el premio de éste, y en nombre de Jaén, el Sr. Ruiz Jiménez.

---

## LA PRACTICA FARMACO - TERAPÉUTICA MODERNA

---

### Fórmula contra las dispepsias hiperesténicas con hiperclorhidria (A. ROBIN).

Solanina.....	10 centigr.
Acido sulfúrico diluido por disolución.....	9 —
Picrotoxina .....	1 —
Clorhidrato de morfina .....	5 —
Idem de cocaína.....	3 —
Sulfato neutro de atropina.....	1 —
Ergotina Ivon.....	1 gramo.
Agua de laurel cerezo.....	12 —

Cuatro gotas al comenzar las dos comidas principales.

---

## LIBROS RECIBIDOS

---

Se ha publicado el núm. 7 de la importante Revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; El anillo de hierro; Las hijas de Lesmes; Un millonario del Cabo; El mejicano vidente; El baldado del molino; Catalina; A la primera..... ¡vencido!

De venta en todas las librerías y en la de los editores, Sres. Bailly-Bailliére é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

---

## FECHA MEMORABLE

---

Mucho agradecemos á varios colegas en la prensa el haberse ocupado de la jura de la bandera, hecha por vez primera por los Oficiales Médicos alumnos de la Academia del Cuerpo en 1.º del actual, quienes se han identificado al resto de los soldados de la Patria en esa solemne fórmula.

Antes de que así sucediera y de igual manera que éstos, vertieron también muchas veces su sangre en aras de un deber igual y de un santo sacrificio común, gran número de Médicos militares, gloria de nuestra Sanidad militar y de España.

Algunos, como la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, han llevado su cortesía y afecto hasta el punto de copiar íntegro el sentido artículo de nuestro compañero Fernández Martos, demostrando así, tanto el periódico como su Director, nuestro querido amigo Ulecia, que hacen suya la satisfacción por cuantas consideraciones se guarden á la clase Médica, que si se divide en varias grandes agrupaciones, civil y militar, sólo tiene una madre común, la Ciencia, y una iglesia para comulgar, la de nuestras Facultades universitarias.

---

— \* —

## HECHOS DIVERSOS

---

Con verdadero disgusto hemos visto que se han extraviado varios ejemplares del *Anuario Médico-Farmacéutico* para 1901, entre otros, los dirigidos á los Sres. Sauras Feliz, de Villabrágima, y Calatrava, de Jimena de Jaén.

Suponemos que los nuevos ejemplares remitidos no habrán sufrido pérdida, por haber sido certificados, debido á que dichos compañeros han enviado sello de 25 céntimos, con dicho objeto.

Lamentamos esas faltas, más aún que por costarnos cada una dos ejemplares de un libro que, como es de regalo, sólo gasto nos produce, por el retraso con que le reciben algunos suscriptores.

Ha fallecido en Badajoz el padre de nuestros compañeros el Médico primero D. Eduardo Cisneros y del reputado Profesor del Hospital general D. Juan, Director del *Boletín de Laringología*.

Les enviamos nuestro sentido pésame, así como á otros queridos amigos, el Médico primero D. Luis Fernández Jaro, que ha perdido en Sevilla á su padre político; el Farmacéutico segundo D. Rafael Rubio Janini, por la muerte de uno de sus hijos, y al Subinspector Médico de segunda D. Gerardo Mariñas, á quien aflige otra nueva desgracia, la de un hermoso niño de nueve años, fallecido en Cambre (Coruña).

#### Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR. — *Ascensos*. — A Médico mayor, D. Eduardo Semprún y Semprún (R. O. 10 de Julio, D. O. núm. 149) (1).

*Destinos*. — Médico mayor D. Luis Sánchez Fernández, al Ministerio, para la asistencia del personal (R. O. de 23 id., D. O. núm. 161).

Médico mayor D. Eduardo Semprún y Semprún, á situación de excedente, y en comisión al Hospital de Madrid.

Médicos primeros : D. Nicolás Fernández Victorio, á excedente y para eventualidades en el Ferrol; D. Rafael Sánchez García, á id. y en comisión, al segundo batallón del regimiento de Almansa; D. Luis Fernández Jaro, á Cazadores de Segorbe; D. Antonio Constantí Rojas, al segundo batallón del cuarto de Zapadores minadores; D. Eduardo Sierra Cárdenas, al batallón artillería de Ceuta; D. Joaquín Aréchaga Casanova, al tercer batallón artillería de plaza; D. Carlos Corso, al primer batallón del regimiento de Canarias, núm. 1, y D. José Gich Puigdollers, al primer batallón del regimiento de Melilla, núm. 2.

Médicos segundos: D. Nicolás Agudo de Nicolás, al segundo batallón del regimiento del Rey, y D. Ramón Ruiz Martínez, á la Clínica de urgencia.

*Comisiones*. — Disponiendo que el Médico mayor D. José Alabern Raspall acompañe á la Real Familia en su excursión veraniega (R. O. 10 id., D. O. núm. 150).

*Retiros*. — El provisional al Médico mayor D. Pedro Saura Coronas, á quien por Real orden de 19 id. (D. O. 157), se le concede una licencia como retirado para Manila (R. O. 18 de id., D. O. núm. 156).

*Recompensas*. — Cruz blanca del Mérito Militar de primera clase por su comportamiento en las maniobras de Carabanchel, al Oficial Médico

(1) Por Real orden de igual fecha se amortizan dos plazas de Médico primero.

alumno, hoy segundo, D. Eduardo Suárez Torres (R. O. 8 id., D. O. número 148).

*Sueldos y haberes.* — Dos pagas por pérdida de equipaje al ex provisional D. Vicente Biader (R. O. 9 id., D. O. núm. 149). Manifestando al Médico primero D. Gabino Gil Sáinz no puede accederse á un abono de transporte de su familia en Filipinas, sin la justificación reglamentaria prevenida (R. O. 10 id., D. O. 150). Desestimando instancia del ex provisional D. Francisco Espallargas, que solicita se le anticipen dos pagas como prisionero que tiene concedidas (R. O. 18 id., D. O. 157). Concediendo compensación con las pagas de navegación de las de auxilio de marcha al Médico mayor D. Joaquín Gabarda Gil, y señalando la forma en que ha de hacerse la correspondiente reclamación.

*Asistencia facultativa.* — Nombrando para la de la guarnición de Salamanca al Médico primer Teniente D. Ignacio Frutos Bayo (R. O. 9 id., D. O. núm. 149).

*Indemnizaciones.* — Por diversas comisiones desempeñadas se han concedido á los Médicos mayores D. Camilo Moráis, D. Narciso Tüñez, D. Antonio Barea, D. Victor Mora, D. Rafael López Jiménez, D. Antonio Fernández Mendoza (dos comisiones), D. José González García, D. Clemente Senac, D. Francisco Peña, D. Antonio Almansa y D. José Salvat; Médicos primeros: D. Juan del Río, D. Emilio Portilla, D. Armando Costa, D. Fidel Ruiz González, D. Melchor Camón, D. Antonio Horcada, D. Francisco Ibáñez, D. Luis Torres Ibarra, D. Daniel Ledo, D. Diego Bru y D. Manuel Martín Costea; Médicos segundos: D. Maurelio Belsol, D. Francisco Iturralde, D. Federico González Deleito y D. José García Torices, y Farmacéutico segundo D. Gregorio Perán (RR. OO. 6 id., D. O. núm. 147). Idem id. á los Médicos mayores D. Juan Algar (dos comisiones), D. Ricardo Iglesias, D. Pedro Pérez Casaval, D. José Lacruz, D. Jaime Mitjavila, D. Victoriano González, D. José Robles y D. Manuel Martín Fernández; Médicos primeros: D. José Romero, D. Germán Sorni, D. Francisco Durbán, D. José Mañas y D. José Secchi, y Médicos segundos D. Florentino López, D. Lucas Zamora, D. Aurelio Solís y D. Alfredo Piquer (RR. OO. 9 id., D. O. núm. 150).

*Comisiones mixtas de reclutamiento.* — Aprobando el nombramiento de Vocal de la de Córdoba al Médico mayor D. Domingo Gómez y González (R. O. 18 id., D. O. 157).

*Licencias.* — De dos meses por enfermo para Jerez de la Frontera, al Médico mayor D. José Paredes Rodríguez (R. O. 12 id., D. O. núm. 152). De cuarenta y cinco días para Lourdes (Francia) y Masaroches (Valencia), al Médico mayor D. José Aparici Pnig (R. O. 13 id., D. O. 153).

*Turno de colocación en activo.* — Concediendo ingreso en el mismo al Médico mayor de reemplazo D. Agustín Tenreiro Collado, quien continuará en igual situación hasta obtener destino (R. O. 13 id., D. O. 153).

*Antigüedades.* — Para obtener los beneficios del art. 3.º transitorio se señala desde 1.º del actual hasta 30 de Julio de 1888 para los Tenientes Coroneles (R. O. 18 id., D. O. 157).

*Bajas.* — En el D. O. núm. 154 (17 id.) figuran, por fallecimiento, las del Médico mayor D. Fernández Carranza, y del primero don Oswaldo Codina Zapico.

**Otras disposiciones oficiales.** — Por R. O. de 6 de id. (D. O. número 146) se dispone que el año que como mínimo han de servir los destinados en las Comisiones liquidadoras, empiece á contarse desde la fecha de la incorporación.

— Por otra de 8 id. (D. O. núm. 148) se autoriza la traslación de varias bombonas de agua de azahar al Laboratorio Central, desde el Laboratorio Sucursal de Málaga y Hospital de Sevilla.

— Por otra de 9 id. (D. O. núm. 149) se ordena sean sustituidos desde luego los Médicos civiles que presten asistencia facultativa á guarniciones por auxiliares de Sanidad Militar, nombrándose con tal carácter por quienes, reuniendo las condiciones señaladas en la R. O. de 17 Abril último (D. O. núm. 84), lo tengan solicitado.

— Por otra de 11 id. (D. O. núm. 151) se autoriza la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital militar de la Coruña.

— Por id. id. de 15 id. (D. O. núm. 154) se aprueba el programa de necesidades para un edificio destinado á Instituto de Higiene, Academia y Museo de Sanidad Militar en Carabanchel Bajo, inmediato al Hospital, pero fuera de la zona de aislamiento del mismo. Dentro de dicha zona se construirá otro para Parque central de S. M., dejando entre éste y el Hospital una calle de 30 metros de anchura. Asimismo se dispone se gestione la inmediata entrega de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de dicho pueblo y que se proceda á redactar los correspondientes proyectos.

— Por R. O. de 17 id. (D. O. núm. 156) se aprueba la instalación de un filtro Maignen en el cuartel de San Francisco, de Valencia.

— Por otra de igual fecha y D. O. se aprueba el proyecto de ampliación de la nueva cocina del Cuartel-enfermería de Archena, importante 2.400 pesetas.

— Por id. id. de 19 id. (D. O. núm. 157), se autoriza á los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar y de otras armas é institutos para usar el uniforme de rayadillo, con boca mangas encarnadas, en las regiones que se marcaron en la R. O. de 13 del actual (D. O. núm. 152), ó sean la 2.ª, 3.ª y 4.ª Extremadura, Canarias, Baleares y posesiones de España en África, siempre que no presten servicio en cuerpo activo, pues entonces se atenderán al uniforme que se adopte por el cuerpo respectivo, que podrá ser, según los casos, de rayadillo ó azul (guingón).